

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**NÚMERO LP-INE-017/2024**

**“SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE  
SOFTWARE RED HAT”**

**ACTA DE FALLO**

**24 DE JULIO DE 2024**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-017/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00 horas** del día **24 de julio de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-017/2024**, convocada para la contratación de la **“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00 horas** del día **24 de julio de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-017/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **6 (seis) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
2	Triara.com, S.A. de C.V.
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.
5	Miracle Business Network, S.A. de C.V.
6	Vecti, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	Triara.com, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
5	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
6	Vecti, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

**I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** avalado por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1.** de la **convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Triara.com, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	NO CUMPLE	Numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria
5	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
6	Vecti, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

**II. Evaluación técnica**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Subdirector de Administración de Sistemas** avalada por el **Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/4504/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.

**Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria**

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	<b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.</b>	CUMPLE
2	<b>Triara.com, S.A. de C.V.</b>	NO CUMPLE
3	<b>Datavision Digital, S.A. de C.V.</b>	CUMPLE
4	<b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b>	CUMPLE
5	<b>Miracle Business Network, S.A. de C.V.</b>	CUMPLE
6	<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

**Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluación económica**

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente son:

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO
1	<b>Triara.com, S.A. de C.V.</b>	Oferta técnica Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

		de la convocatoria
2	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

III. Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Rectificación por error de cálculo

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida única**, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se lista a continuación: ---

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Vecti, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. ---

Precios No Aceptables

Se **verificó** que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única** resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: ---

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

“Análisis de Precios No Aceptables”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

**Precios Convenientes** -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Conveniente**, resultando lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
4	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

**Ofertas no adjudicadas** -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**. -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
2	Datavision Digital, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
3	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

Lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas Desechadas** -----

Derivado del resultado obtenido del **análisis realizado** a la **documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica**, así como de la **evaluación técnica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)” y que forman parte integral de la presente acta. ---

Licitante: Triara.com, S.A. de C.V.	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
<b>Técnicamente:</b> Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la <b>partida única</b> con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
<b>Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica:</b> Al no presentar una Identificación Oficial vigente del Representante Legal con fundamento en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo y el 14.1. inciso 2) de la convocatoria.

**Adjudicación del contrato** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única, ejercicio fiscal 2025**, al **licitante Vecti, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$ 7,024,253.11 (Siete millones veinticuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos 11/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las descripciones que conforman la partida única, tal como se detalla en el **Anexo 6 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y en el **Anexo 7 denominado “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultara adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$67,897.83	\$1,018,467.45
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$79,311.38	\$2,537,964.16
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$54,697.50	\$820,462.50
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$525,096.00	\$2,100,384.00
Red Hat Directory Server	2					\$273,487.50	\$546,975.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL  
SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
						<b>Subtotal</b>	\$7,024,253.11

La erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2025, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Vecti, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 60).

**Oferta económica con rectificaciones por error de cálculo**

Se informa al licitante que se lista a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida única, contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta.

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Vecti, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: [lucia.galvan@ine.mx](mailto:lucia.galvan@ine.mx) y [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx); la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **7 de agosto de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **8 de agosto de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 31 de julio de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **8 de agosto de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: [lucia.galvan@ine.mx](mailto:lucia.galvan@ine.mx); y [alonso.rodriquez@ine.mx](mailto:alonso.rodriquez@ine.mx); la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **16 de agosto de 2024**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **16:40 horas** del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES**  
**SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3638861  
HASH:  
546A0C531F01C81C02F37AA74DC84DEF63E02B93A4DB75  
377688C1C77566EFD7

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3638861  
HASH:  
546A0C531F01C81C02F37AA74DC84DEF63E02B93A4DB75  
377688C1C77566EFD7

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3638861  
HASH:  
546A0C531F01C81C02F37AA74DC84DEF63E02B93A4DB75  
377688C1C77566EFD7

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

# ANEXO 1

## **Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----  
-----

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024**  
**“SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”**  
**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA**  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

24 de julio de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001, 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	No aplica	
2	Triara.com, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 009, 010 y 011)	Sí cumple (folio 012)	Sí cumple (folio 028)	Sí cumple (folio 030)	Sí cumple (folio 032)	Sí cumple (folio 034)	Sí cumple (folio 036)	Presenta escrito en el que manifiesta que es una Empresa Grande (folio 038)	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa de manera conjunta (folio 040)	
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0009 y 0010)	Sí cumple (folio 0011)	Sí cumple (folio 0012)	Sí cumple (folio 0013)	Sí cumple (folio 0014)	Sí cumple (folio 0015)	Sí cumple (folio 0016)	Presenta escrito en el que manifiesta que se encuentra estratificada como gran empresa dentro del sector comercio (folio 0017)	No aplica	
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 005, 006 y 007)	No cumple (folio 008) Nota 1	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 010)	Sí cumple (folio 011)	Sí cumple (folio 012)	Sí cumple (folio 013)	Sí cumple (folio 014)	No aplica	
5	Miracle Business Network, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0002, 0003 y 0004)	Sí cumple (folio 0005)	Sí cumple (folio 0009)	Sí cumple (folio 0010)	Sí cumple (folio 0011)	Sí cumple (folio 0012)	Sí cumple (folio 0013)	Sí cumple (folios 0014 y 0015)	No aplica	
6	Vecti, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 2 de 11)	Sí cumple (folio 3 de 11)	Sí cumple (folio 4 de 11)	Sí cumple (folio 5 de 11)	Sí cumple (folio 6 de 11)	Sí cumple (folio 7 de 11)	Sí cumple (folio 8 de 11)	Sí cumple (folio 9 de 11)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024  
“SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”  
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

24 de julio de 2024

**Nota 1**

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., se desprende que en lo que se refiere a la Identificación Oficial vigente, el licitante presentó la credencial para votar de su Representante Legal; sin embargo, de la verificación efectuada en la página del Instituto Nacional Electoral en el Apartado denominado: “¿Está vigente tu credencial?”, resultó lo siguiente: “*Datos incorrectos o inexistentes*” “*No se obtuvieron datos de la consulta con los parámetros seleccionados*” “*Verifica que no tienes un trámite posterior*”; Por lo que en ese sentido, se consultó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, informando que la última credencial para votar que se encuentra registrada en el Padrón y en la Lista Nominal cuenta con un código de identificación de la credencial (CIC) diferente, a la que presentó el licitante como parte de su proposición, debido a un cambio de domicilio; razón por la cual la credencial para votar presentada resulta estar no vigente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, que establece entre otras cosas que: ... “*En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*”; así como lo establecido en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria se determina que el licitante Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V., **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado al no haber presentado una Identificación Oficial VIGENTE del Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada.

**Servidores Públicos**

**Lic. Luis Armando Martínez Reyes**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 “Criterios de Evaluación” de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: “Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .....”. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-017/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3635680  
HASH:  
BFCCE2FE392C9E6DEDB55D8CD0EA08AE6ABBD924EA5138  
9D17310356F89B159F

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3635680  
HASH:  
BFCCE2FE392C9E6DEDB55D8CD0EA08AE6ABBD924EA5138  
9D17310356F89B159F

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3635680  
HASH:  
BFCCE2FE392C9E6DEDB55D8CD0EA08AE6ABBD924EA5138  
9D17310356F89B159F

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3635680  
HASH:  
BFCCE2FE392C9E6DEDB55D8CD0EA08AE6ABBD924EA5138  
9D17310356F89B159F

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## ANEXO 2

### Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Subdirector de Administración de Sistemas** avalada por el **Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/4504/2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----  
-----



**Lic. María del Rocío Paz Guerrero**  
**Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**  
**P r e s e n t e**

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/057/2024, y con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Abierta Presencial No. **LP-INE-017/2024**, convocada para la contratación de la “**Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat**”, y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

No.	Licitante	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	Única	Cumple
2	Triara.Com, S.A. de C.V.		No Cumple
3	Datavision Digital, S.A. de C.V.		Cumple
4	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.		Cumple
5	Miracle Business Network S.A. de C.V.		Cumple
6	Vecti, S.A. de C.V.		Cumple

Así mismo, se hace el pronunciamiento en relación al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, considerando que dicho cumplimiento es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.

“El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”



Se adjuntan los siguientes documentos con su correspondiente código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad:

Nombre del Archivo	Código de Integridad (SHA256)
CIIME_evaluacion_RedHat_Firmada.pdf	3CCED91678B880635E51ABA6CA36511027DA2A3C69EFD8B7EF086B75B35533B6
Triara_evaluacion_RedHat_Firmada 1.pdf	3B3427895D0D79627B08E2733FACFA9D4689463789D39DD916194121B99C5088
Datavision_evaluacion_RedHat_Firmada.pdf	8835482123306A01EF152B2C87856883742C1EA98B03752B05D69BE11A708069
Kaizen_evaluacion_RedHat_Firmada.pdf	9390F5A2FD92CE53055C2BDA46335B60858291EAE935B789DC932400739472A0
MBN_evaluacion_RedHat_Firmada.pdf	CC5DF5AA4A0184D57749A3DA1AD70B8E1B01E26E8D4D1337C95BC6BAE9F1297F
Vecti_evaluacion_RedHat_Firmada.pdf	50318D43C0E51124C2F47767CC66D21C4CD2D4C24E89D148C5431FDC441A5B78

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Julio César Rodríguez Hurtado**  
**Director Operaciones**

<i>Firma como responsable de la información:</i>	<b>Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos</b> Subdirector de Administración de Sistemas
--	---

**C.c.e.p.** **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel.** Encargado de despacho de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. – Presente  
**Lic. Aleida Vietnamh Pineda García.**- Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.  
**Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava.**- Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.  
**Lic. Luis Armando Martínez Reyes .-** Subdirector de Adquisiciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

**Documento firmado por: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO**

**Certificado:** 0000000000000033575 **Sello digital del documento original:** wPrth90LO3Jwoz3bNuMsTZxIsiSp29dwRZhfCkITzs=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/07/2024 06:02:58:00 PM

**Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR**

**Certificado:** 0000000000000033957 **Sello digital del documento original:** 9J4Qv0i4tVuDOi8wiFRNhObpAOhfBoQFEsF4Q9SXdRY=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/07/2024 06:27:09:00 PM

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						

Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 76, 79, 80, 84, 85</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p>Cantidad: 32</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 4, 84, 85, 90, 118</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido:</p>	<p>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

<p>Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 13 del Licitante:</b> Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar. <b>Respuesta:</b> Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p>			<p>Págs. 3, 5, 84, 85, 95</p>	
<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard</p> <p><b>Cantidad:</b> 4</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p>	<p align="center">Si cumple</p>		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 5, 84, 85, 102</p>	
<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat Directory Server</p> <p><b>Cantidad:</b> 2</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud? <b>Respuesta:</b> No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que</p>	<p align="center">Si cumple</p>		<p>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 5, 84, 85, 93</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

	<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la Tabla 1. <b>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</b> tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar:       <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acceso a los productos de Red Hat</li> <li>○ Acceso a las herramientas y la base de conocimientos</li> <li>○ Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>○ Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>○ Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento.  <a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>	<p>cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b>  <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b>      Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?  <b>Respuesta:</b>      Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I</p>	<p align="center">Si cumple</p>	<p align="center">CIIME Consultoría        Integral en        Informática de        México, SA de CV-        Técnica.pdf</p> <p align="center">Págs. 3, 6, 7, 8, 9,        50, 69, 84, 85, 86</p>	
--	--	---	---------------------------------	---	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

		<p>Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado. Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

		<p>Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.</p> <p>ACLARACIÓN: Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.						Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>Vigencia o periodo que cubre la suscripción.</li> </ul> <p>NOTA: La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membrelada y firmada por el fabricante.</p>		<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</p> <p>Dice: <b>ACLARACIÓN:</b> Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b></p>	Si cumple		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf	Págs, 10,11

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		<p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Sí, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>No. de entregable: 2</p> <p><b>Descripción</b> Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Si cumple		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 11	
3	<p>No. de entregable: 3</p> <p><b>Descripción</b> Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> licencias.sas@ine.mx</p>		<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2.</p>	Si cumple		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 11	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. DE C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

**Elaboró y Revisó**

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

**Aprobó**

**Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628577  
HASH:  
B89D1F5A2B897A5DBECAAB23DDA40ECDBCC8F5BC91E52B  
B3393535A152B0E996

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628577  
HASH:  
B89D1F5A2B897A5DBECAAB23DDA40ECDBCC8F5BC91E52B  
B3393535A152B0E996

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p><b>Cantidad:</b> 15</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</b> Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Págs. 6, 15, 16, 19 y 20	
	<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p><b>Cantidad:</b> 32</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</b> Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1.</p>	Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Págs. 6, 15, 16, 19 y 20	
	<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p><b>Cantidad:</b> 15</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p>	<p>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 13 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</b></p>	Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf Págs. 6, 15, 16, 19 y 20	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024  <b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025  <b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025		<p>Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar.</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>Datavision Digital, S.A. de C.V.</b> Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> <b>Datavision Digital, S.A. de C.V.</b> Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas</p>				
<b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard  <b>Cantidad:</b> 4  <b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard  <b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024  <b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025  <b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025			Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf  Págs. 6, 15, 16, 19 y 20	
<b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat Directory Server  <b>Cantidad:</b> 2  <b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard  <b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024  <b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025  <b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025			Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf  Págs. 6, 15, 16, 19 y 20	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la <b>Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</b> tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Acceso a los productos de Red Hat.</li> <li>o Acceso a las herramientas y la base de conocimientos.</li> <li>o Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>o Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>o Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento.</p> <p><a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>		<p>características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta</p>	<p>No cumple</p>	<p>De lo solicitado en este punto por el Instituto, el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas, tampoco se localizó información mediante la navegación de las URLs integradas a su propuesta que acrediten el cumplimiento de las características del soporte técnico referente a el acceso a la descarga de software solicitado por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>	<p>Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf</p> <p>Págs. 15, 16, 19 y 20</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado.</p> <p>Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</b> Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.</p> <p><b>ACLARACIÓN:</b> Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p><b>No. de entregable:</b> 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>Vigencia o periodo que cubre la suscripción.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> <b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</b> Dice: ACLARACIÓN: Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> <b>Datavision Digital, S.A. de C.V.</b> Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b></p>	Sí cumple		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf  Pág. 7	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sí, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
2	<p><b>No. de entregable:</b> 2</p> <p><b>Descripción</b> Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf  Pág. 7	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Nombre del Licitante: Triara.Com, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
3	<p><b>No. de entregable:</b> 3</p> <p><b>Descripción</b> Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> licencias.sas@ine.mx</p>		<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b> <b>Datavision Digital, S.A. de C.V.</b> Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta? <b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>	Sí cumple.		Triara.Com, S.A. de C.V. – Técnica.pdf  Pág. 7	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

Aprobó

**Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3634191  
HASH:  
5F176EED5D3D0C9E46CC1CAE8915026BF350104F0296FB  
AFA036D3072EF2B701

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3634191  
HASH:  
5F176EED5D3D0C9E46CC1CAE8915026BF350104F0296FB  
AFA036D3072EF2B701

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 5, 15, 16, 38, 41,42</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p>Cantidad: 32</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 5, 15, 16, 60</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p>Cantidad: 15</p>	<p>Pregunta 13 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</p>	Sí cumple		<p>Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>		<p>Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar.</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> Datavisión Digital, S.A. de C.V. Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Datavisión Digital, S.A. de C.V. Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas</p>			<p>Págs. 5, 15, 16</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
<p>Descripción de la suscripción Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard</p> <p>Cantidad: 4</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p>			Sí cumple		<p>Datavisión Digital, SA de CV-Técnica.pdf</p> <p>Págs. 5, 15, 16, 48</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server</p> <p>Cantidad: 2</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p>			Sí cumple		<p>Datavisión Digital, SA de CV-Técnica.pdf</p> <p>Págs. 5, 15, 16</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>		<p>características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta</p>			<p>URL que refiere el Licitante</p>	
<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acceso a los productos de Red Hat.</li> <li>○ Acceso a las herramientas y la base de conocimientos.</li> <li>○ Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>○ Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>○ Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento. <a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>						

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado.</p> <p>Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b>  <b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</b>          Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.  <b>ACLARACIÓN:</b> Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados.          ¿Es correcta nuestra apreciación?  <b>Respuesta:</b>          Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>Vigencia o período que cubre la suscripción.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p><b>Fecha Limite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: ACLARACIÓN: Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> Datavisión Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b></p>	Si cumple		Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 7	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Si, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
2	<p><b>No. de entregable:</b> 2</p> <p><b>Descripción</b> Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 9		

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Datavisión Digital, S.A. de C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable							
3	<p><b>No. de entregable:</b> 3</p> <p><b>Descripción</b> Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> licencias.sas@ine.mx</p>			<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b> Datavisión Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta? <b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>	Sí cumple		Datavisión Digital, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

**Elaboró y Revisó**

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

**Aprobó**

**Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628578  
HASH:  
6BB1660C20B294AE75535972B78DDA400A0B3B5FE6B873  
58CD9C4C5F4B7CEFAF

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628578  
HASH:  
6BB1660C20B294AE75535972B78DDA400A0B3B5FE6B873  
58CD9C4C5F4B7CEFAF

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 99, 100, 101, 122, 125</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p>Cantidad: 32</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1.</p>	Sí cumple		<p>Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 99, 100, 101, 133</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual</p>	<p>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 13 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</p>	Sí cumple		<p>Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 99, 100 y 101</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
	<p>31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar.</p> <p>Respuesta: Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p>			<p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard</p> <p>Cantidad: 4</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: Datavision Digital, S.A. de C.V.</p> <p>Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p>	Sí cumple		<p>Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 99, 100, 101, 140</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server</p> <p>Cantidad: 2</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida</p>	<p>Pregunta 3 del Licitante: Datavision Digital, S.A. de C.V.</p> <p>Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas</p>	Sí cumple		<p>Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 99, 100, 101</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025		<p>características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta</p>	Sí cumple		URL que refiere el Licitante	
<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la <b>Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</b> tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acceso a los productos de Red Hat.</li> <li>○ Acceso a las herramientas y la base de conocimientos.</li> <li>○ Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>○ Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>○ Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento.</p> <p><a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>						

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b>  <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b>          Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
		<p>acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado.</p> <p>Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b>  <b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.</b>          Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.  <b>ACLARACIÓN:</b> Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados.          ¿Es correcta nuestra apreciación?  <b>Respuesta:</b>          Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p><b>No. de entregable:</b> 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>Vigencia o período que cubre la suscripción.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p><b>Fecha Limite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> CIIME Consultoria Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: ACLARACIÓN: Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b></p>	Si cumple		Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 5	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Sí, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
2	<p><b>No. de entregable:</b> 2</p> <p><b>Descripción</b>            Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b>            Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b>            5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b>            Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple		Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 5	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: KAIZEN SOLUCIONES TIC, S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
3	<p><b>No. de entregable:</b> 3</p> <p><b>Descripción</b> Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> licencias.sas@ine.mx</p>		<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b> Datavisión Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta? <b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>	Sí cumple		Kaizen Soluciones TIC, SA de CV - Técnica.pdf  Págs. 5 y 7	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

**Elaboró y Revisó**

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

**Aprobó**

**Lic. Julio César Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628579  
HASH:  
AF1867D1AAC137FE10A0E40D0E0C1B0C1A05976B613781  
C76E63574AA632FA32

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628579  
HASH:  
AF1867D1AAC137FE10A0E40D0E0C1B0C1A05976B613781  
C76E63574AA632FA32

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple.		<p>Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 7, 101 y 135</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p>Cantidad: 32</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple.		<p>Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 7, 101 y 135</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p>Cantidad: 15</p>		Si cumple.		<p>Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
	<p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 13 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar. <b>Respuesta:</b> Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p>			Pág. 7, 101 y 135  Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard</p> <p>Cantidad: 4</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 1 del Licitante: Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b> Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p>	Si cumple.		Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 7, 101 y 135  Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server</p> <p>Cantidad: 2</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p>	<p>Pregunta 3 del Licitante: Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	Si cumple.		Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 7, 101 y 135  Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
	<p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Respuesta:</b> No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que</p>			la consulta de la URL que refiere el Licitante	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
		<p>emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
		<p>reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b>          No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado.</p> <p>Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b>          CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.          Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.</p> <p><b>ACLARACIÓN:</b> Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
		<p>idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
	<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la Tabla 1. <b>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</b> tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Acceso a los productos de Red Hat.</li> <li>o Acceso a las herramientas y la base de conocimientos.</li> <li>o Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>o Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>o Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento.</p> <p><a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>		Si cumple		<p>Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 9, 13, 97, 99, 101, 117, 119 y 135</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p><b>No. de entregable:</b> 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>• Vigencia o período que cubre la suscripción.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membrelada y firmada por el fabricante.</p> <p><b>Fecha Limite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: ACLARACIÓN: Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b></p>	Si cumple.		Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf  Págs. 9 y 11	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			Si, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.				
2	<p><b>No. de entregable:</b> 2</p> <p><b>Descripción</b> Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Si cumple		Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 11	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: Miracle Business Network S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
3	<p><b>No. de entregable:</b> 3</p> <p><b>Descripción</b>            Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b>            Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b>            A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b>            licencias.sas@ine.mx</p>		<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b>            Datavision Digital, S.A. de C.V.            Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b>            Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple		Miracle Business Network, SA de CV - Técnica.pdf  Pág. 11	
		<p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b>            Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.            Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b>            Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

**Elaboró y Revisó**

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

**Aprobó**

**Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628580  
HASH:  
9C825C6C19CE2A3BC3723A73B5FA2CA39DB2704E4B68A6  
5EE22C4CA8B0C8633C

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628580  
HASH:  
9C825C6C19CE2A3BC3723A73B5FA2CA39DB2704E4B68A6  
5EE22C4CA8B0C8633C

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 11 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: Debido a que el servicio solo lo puede entregar el fabricante (RedHat) debemos entender que la responsabilidad de cumplir con las especificaciones técnicas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria y derivados de la junta de aclaraciones, deberá de ser el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación, Toda vez que la obligación contractual es con el licitante y este mismo debe acreditar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas requeridas referidas en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 13, 21, 22 y 23</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)</p> <p>Cantidad: 32</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p> <p>Vigencia del Soporte Actual 31 DIC 2024</p> <p>Fecha de activación requerida 01 ENE 2025</p> <p>Vigencia requerida De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Pregunta 12 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V. Dice: ¿Es correcto entender que solo se requiere la suscripción del licenciamiento y no servicios profesionales por parte del Licitante? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, únicamente se requiere de las suscripciones descritas en la Tabla 1.</p>	Si cumple		<p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 13, 21, 22 y 23</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p>Descripción de la suscripción Red Hat Directory Server (Replica)</p> <p>Cantidad: 15</p> <p>Tipo de soporte requerido: Standard</p>	<p>Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 13 del Licitante: Triara.Com S.A. de C.V.</p>	Si cumple		<p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 13, 21, 22 y 23</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.		Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
	<p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p>Dice: ¿Es correcto entender que únicamente se requiere la mesa de soporte del fabricante? En caso de no ser afirmativo favor de aclarar.</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcto su entender, únicamente se requiere la mesa de ayuda por parte del Fabricante.</p>			<p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard</p> <p><b>Cantidad:</b> 4</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p> <p><b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025</p>	<p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Puede la convocante confirmarnos si el pago se realizará una vez activadas las suscripciones en enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Si es correcto su entendimiento, el pago se realizará una vez activadas las suscripciones y concluidos los entregables señalados en el Anexo 1 Especificaciones técnicas, conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria</p>	Si cumple		<p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 13, 21, 22 y 23</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la URL que refiere el Licitante</p>	
	<p><b>Descripción de la suscripción</b> Red Hat Directory Server</p> <p><b>Cantidad:</b> 2</p> <p><b>Tipo de soporte requerido:</b> Standard</p> <p><b>Vigencia del Soporte Actual</b> 31 DIC 2024</p> <p><b>Fecha de activación requerida</b> 01 ENE 2025</p>	<p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Solicitamos amablemente a la Convocante que para el caso de la carta(s) del fabricante to impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No se acepta su solicitud, en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas</p>	Si cumple		<p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 13, 21, 22 y 23</p> <p>Se valida la Descripción de la Suscripción solicitada mediante la consulta de la</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
<b>Vigencia requerida</b> De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025		<p>características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Tampoco se aceptará carta firmada por el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b> <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b> Dice: Se menciona que en caso de que los catálogos y/o folletos de la suscripción de software ofertada no especifiquen algunas características, el "Licitante" debe entregar carta emitida por el fabricante en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el presente Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. Por políticas del fabricante Red Hat, la firma de las cartas que emiten son firmadas por su representante legal de manera electrónica mediante el uso de la plataforma DocuSign, la cual muestra una cadena de seguridad única que permite verificar su originalidad. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte entregar la carta</p>	<p>Sí cumple</p>	<p></p>	<p>URL que refiere el Licitante</p> <p>Vecti, SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Págs. 3, 11, 13, 18 y 37</p>	<p></p>
<p>Las suscripciones al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat requeridas en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat tengan las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las nuevas actualizaciones del software.</li> <li>• Acceso al portal de Red Hat para poder realizar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Acceso a los productos de Red Hat.</li> <li>o Acceso a las herramientas y la base de conocimientos.</li> <li>o Acceso a ingenieros de soporte.</li> <li>o Permitir la generación y dar seguimiento a la atención de casos de soporte técnico.</li> <li>o Descarga de software.</li> </ul> </li> </ul> <p>Lo anterior, conforme a lo definido por el fabricante en la siguiente url al momento de la generación del presente documento.</p> <p><a href="https://access.redhat.com/support/offerings/production">https://access.redhat.com/support/offerings/production</a></p>						

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.				Fecha: 22 de julio de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Especificaciones Mínimas					
		<p>emitida por el fabricante, firmada de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se acepta su propuesta, Sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes siempre y cuando se apegue a lo descrito en el Anexo I Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> <p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b>  <b>Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.</b>          Dice: Con relación al producto Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard, del cual se está reduciendo la cantidad con respecto al contrato firmado por el Instituto en 2022 y que se encuentra vigente. Para que el licitante adjudicado pueda realizar la suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat y estar en posibilidad de dar cumplimiento al contrato, el fabricante Red Hat solicitará la entrega de un escrito por parte del Instituto respecto a dicha reducción. Agradecemos al Instituto confirmar que proporcionará dicho escrito con el fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>No se acepta su propuesta, derivado que el contrato del 2022 no prevé algún documento de entrega por parte del Instituto al proveedor. Adicionalmente, derivado que las suscripciones cuentan con vigencias</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.					Fecha: 22 de julio de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Especificaciones Mínimas						
		<p>acotadas a los contratos y las suscripciones vencidas no es posible utilizarlas, no se considera necesario el emitir un documento conforme a lo solicitado.</p> <p>Cabe señalar que el requerimiento de suscripciones en cuanto a las cantidades es conforme a la necesidad actual del Instituto.</p> <p><b>Pregunta 1 del Licitante:</b>            CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.            Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de las suscripciones en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.            ACLARACIÓN: Entendemos que si los catálogos y/o folletos están en idioma inglés no es necesaria la traducción simple al español siempre y cuando se indique el cumplimiento de todos los requisitos solicitados.            ¿Es correcta nuestra apreciación?  <b>Respuesta:</b>            Sí es correcta su apreciación de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 2 Entregables	1	<p>No. de entregable: 1</p> <p>Documento que <u>avale la suscripción</u> del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat, a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y tipo de suscripción.</li> <li>Vigencia o período que cubre la suscripción.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La vigencia, nombre y tipo de suscripción serán validados en el portal del fabricante.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p><b>Fecha Limite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p><b>Pregunta 2 del Licitante:</b> CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V. Dice: ACLARACIÓN: Entendemos que todos los entregables se requieren una vez adjudicada la licitación, y no es motivo de descalificación la falta de estos documentos en la entrega de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado es quien entregará los documentos solicitados en la tabla 2. Entregables, sin embargo, el licitante debe señalar en su propuesta técnica que presentara dichos entregables en caso de resultar adjudicado, esto es, el licitante deberá integrar en su oferta técnica toda la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, lo anterior conforme al inciso a) del numeral 4.2 Contenido de la Oferta Técnica de la convocatoria.</p> <p><b>Pregunta 4 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 1.- Fecha límite de entrega Dice: "5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat". Debemos entender que este entregable se entregará en los primeros 5 (cinco) días naturales de enero del 2025, ¿Es correcto nuestro entendimiento? <b>Respuesta:</b></p>	Si cumple		Vecti, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 5	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
			<p>Si, es correcto su entendimiento, el entregable 1 se debe entregar a con una fecha límite de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>				
2	<p><b>No. de entregable:</b> 2</p> <p><b>Descripción</b> Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para acceder al servicio de soporte técnico.</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de activación requerida de la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Subdirección de Administración de Sistemas, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Si cumple		Vecti, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 5	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024**  
**SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT**

Nombre del Licitante: VECTI S.A. DE C.V.			Fecha: 22 de julio de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Si cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
3	<p><b>No. de entregable:</b> 3</p> <p><b>Descripción</b> Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción del software referido en la Tabla 1. Requerimiento para la Suscripción al Soporte Técnico y Actualizaciones de Software Red Hat</p> <p><b>Forma de Entrega:</b> Correo electrónico.</p> <p><b>Fecha Límite de entrega:</b> A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> licencias.sas@ine.mx</p>		<p><b>Pregunta 5 del Licitante:</b> Datavision Digital, S.A. de C.V. Dice: Tabla 2 Entregable 3.- Fecha límite de entrega Dice: A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación. Debemos entender que este entregable se entregará más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación, es decir el 2 de enero del 2025. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Sí, es correcta su apreciación, el entregable 3 se debe entregar a con una fecha a más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación requerida, lo anterior de conformidad con lo descrito en la Tabla 2. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	Si cumple		Vecti, SA de CV- Técnica.pdf  Pág. 7	
	<p><b>Pregunta 3 del Licitante:</b> Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V. Dice: El fabricante Red Hat no emite este tipo de documento, en virtud de que el aviso lo realiza mediante correo electrónico generado automáticamente por su sistema, por lo anterior, solicitamos atentamente al Instituto acepte este documento impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal del proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta con el fin de no limitar la participación, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-017/2024  
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT

Servidores públicos que realizan la evaluación

**Elaboró y Revisó**

**Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos**  
Subdirector de Administración de Sistemas

**Aprobó**

**Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado**  
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628582  
HASH:  
BF12085ED72C07D4E7F4FF0EB9CB4A977D484BE5BD548F  
A117F8E61E4587DB7C

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3628582  
HASH:  
BF12085ED72C07D4E7F4FF0EB9CB4A977D484BE5BD548F  
A117F8E61E4587DB7C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

# ANEXO

## Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

---

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## **ANEXO 3**

# **Rectificación por error de cálculo**

Licitación Pública Nacional Presencial  
Número LP-INE-017/2024  
“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat”  
Rectificación por error de cálculo

24 de julio de 2024

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Vecti, S.A. de C.V.			
						DICE		DEBE DECIR	
						Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$67,897.83	\$1,018,467.45	\$67,897.83	\$1,018,467.45
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$79,311.38	\$2,537,964.00	\$79,311.38	\$2,537,964.16
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$54,697.50	\$820,462.50	\$54,697.50	\$820,462.50
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$525,096.00	\$2,100,384.00	\$525,096.00	\$2,100,384.00
Red Hat Directory Server	2					\$273,487.50	\$546,975.00	\$273,487.50	\$546,975.00
<b>Subtotal</b>						\$7,024,252.95		<b>Subtotal</b>	\$7,024,253.11
<b>I.V.A.</b>						\$1,123,880.47		<b>IVA</b>	\$1,123,880.50
<b>Total</b>						\$8,148,133.42		<b>Total</b>	\$8,148,133.61

Dice en letra:	Debe decir en letra:
Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Siete millones veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 95/100 M.N.	Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Siete millones veinticuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos 11/100 M.N.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 84.**

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## **ANEXO 4**

# **Análisis de Precios No Aceptables**

Licitación Pública Nacional Presencial  
Número LP-INE-017/2024

“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat”  
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

24 de julio de 2024

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Vecti, S.A. de C.V.		Miracle Business Network S.A. de C.V.		Datavision Digital, S.A. de C.V.		CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.		Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente +10%) Precio Unitario antes de IVA (b)
						Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$67,897.83	\$1,018,467.45	\$72,161.28	\$1,082,419.20	\$72,481.00	\$1,087,215.00	\$77,912.27	\$1,168,684.05	\$79,874.40
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$79,311.38	\$2,537,964.16	\$84,299.74	\$2,697,591.68	\$84,636.00	\$2,708,352.00	\$90,965.31	\$2,910,889.92	\$93,283.42
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$54,697.50	\$820,462.50	\$58,137.75	\$872,066.25	\$58,438.00	\$876,570.00	\$62,832.13	\$942,481.95	\$64,378.98
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$525,096.00	\$2,100,384.00	\$558,122.40	\$2,232,489.60	\$559,113.00	\$2,236,452.00	\$600,488.57	\$2,401,954.28	\$616,775.49
Red Hat Directory Server	2					\$273,487.50	\$546,975.00	\$290,688.75	\$581,377.50	\$291,310.00	\$582,620.00	\$312,904.89	\$625,809.78	\$321,307.56
						Subtotal	\$7,024,253.11	Subtotal	\$7,465,944.23	Subtotal	\$7,491,209.00	Subtotal	\$8,049,819.98	
						IVA	\$1,123,880.50	IVA	\$1,194,551.08	IVA	\$1,198,593.44	IVA	\$1,287,971.20	
						Total	\$8,148,133.61	Total	\$8,660,495.31	Total	\$8,689,802.44	Total	\$9,337,791.18	
						Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		

<b>Promedio de las ofertas que cumplen legal, administrativa y técnicamente Monto total antes de IVA (Subtotal)</b>	\$7,507,806.58
<b>Precio aceptable (Promedio de las ofertas que cumplen legal, administrativa y técnicamente Monto total antes de IVA (Subtotal) +10%)</b>	\$8,258,587.24

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.

b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## **ANEXO 5**

# **Análisis de Precios Convenientes**

**Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número LP-INE-017/2024**  
**“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat”**  
**Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente**

**24 de julio de 2024**

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Vecti, S.A. de C.V.		Miracle Business Network S.A. de C.V.		Datavision Digital, S.A. de C.V.		CIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	
						Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$67,897.83	\$1,018,467.45	\$72,161.28	\$1,082,419.20	\$72,481.00	\$1,087,215.00	\$77,912.27	\$1,168,684.05
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$79,311.38	\$2,537,964.16	\$84,299.74	\$2,697,591.68	\$84,636.00	\$2,708,352.00	\$90,965.31	\$2,910,889.92
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$54,697.50	\$820,462.50	\$58,137.75	\$872,066.25	\$58,438.00	\$876,570.00	\$62,832.13	\$942,481.95
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$525,096.00	\$2,100,384.00	\$558,122.40	\$2,232,489.60	\$559,113.00	\$2,236,452.00	\$600,488.57	\$2,401,954.28
Red Hat Directory Server	2					\$273,487.50	\$546,975.00	\$290,688.75	\$581,377.50	\$291,310.00	\$582,620.00	\$312,904.89	\$625,809.78
<b>Subtotal</b>						\$7,024,253.11		\$7,465,944.23		\$7,491,209.00		\$8,049,819.98	
<b>IVA</b>						\$1,123,880.50		\$1,194,551.08		\$1,198,593.44		\$1,287,971.20	
<b>Total</b>						\$8,148,133.61		\$8,660,495.31		\$8,689,802.44		\$9,337,791.18	
								Precio preponderante		Precio preponderante			
						Precio conveniente		Precio conveniente		Precio conveniente		Precio conveniente	

<b>Promedio de los precios preponderantes Monto total antes de IVA (Subtotal)</b>	\$7,478,576.62
<b>Precio conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Monto total antes de IVA (Subtotal)) -40%</b>	\$4,487,145.97

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseché los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## **ANEXO 6**

# **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Nacional Presencial  
Número LP-INE-017/2024  
"Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat"  
Evaluación Económica

24 de julio de 2024

Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Vecti, S.A. de C.V.		Miracle Business Network S.A. de C.V.		Datavision Digital, S.A. de C.V.		CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	
						Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$67,897.83	\$1,018,467.45	\$72,161.28	\$1,082,419.20	\$72,481.00	\$1,087,215.00	\$77,912.27	\$1,168,684.05
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$79,311.38	\$2,537,964.16	\$84,299.74	\$2,697,591.68	\$84,636.00	\$2,708,352.00	\$90,965.31	\$2,910,899.92
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$54,697.50	\$820,462.50	\$58,137.75	\$872,066.25	\$58,438.00	\$876,570.00	\$62,832.13	\$942,481.95
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$525,096.00	\$2,100,384.00	\$558,122.40	\$2,232,489.60	\$559,113.00	\$2,236,452.00	\$600,488.57	\$2,401,954.28
Red Hat Directory Server	2					\$273,487.50	\$546,975.00	\$290,688.75	\$581,377.50	\$291,310.00	\$582,620.00	\$312,904.89	\$625,809.78
						Subtotal	\$7,024,253.11	Subtotal	\$7,465,944.23	Subtotal	\$7,491,209.00	Subtotal	\$8,049,819.98
						IVA	\$1,123,880.50	IVA	\$1,194,551.08	IVA	\$1,198,593.44	IVA	\$1,287,971.20
						Total	\$8,148,133.61	Total	\$8,660,495.31	Total	\$8,689,802.44	Total	\$9,337,791.18

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen, salvo lo señalado en la rectificación por error de cálculo.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

**Servidores Públicos**

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ANY EDGAR  
DC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 8433751  
HASH:  
80C7F4217B3066953C481E00C57F7308A0E9FA4539A18  
C82E27F9048A14CBF

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
DC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 8433751  
HASH:  
80C7F4217B3066953C481E00C57F7308A0E9FA4539A18  
C82E27F9048A14CBF

FIRMADO POR: MAGIA DEL SOCIO VAS GUERRERO  
DC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 8433751  
HASH:  
80C7F4217B3066953C481E00C57F7308A0E9FA4539A18  
C82E27F9048A14CBF

FIRMADO POR: ALEJO BAVA OCTAVIO ERNESTO  
DC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 8433751  
HASH:  
80C7F4217B3066953C481E00C57F7308A0E9FA4539A18  
C82E27F9048A14CBF

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE RED HAT”

## **ANEXO 7**

# **Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**

## ANEXO 7

### Oferta Económica

Ciudad de México, a 17 de Julio del 2024.

**C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E.**

Por este conducto, presentamos nuestra Oferta Económica para la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-017/2024** para la **“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Red Hat”**.  
A continuación, los precios considerados para el **INE**:

Oferente: **Vecti, S.A. de C.V.**

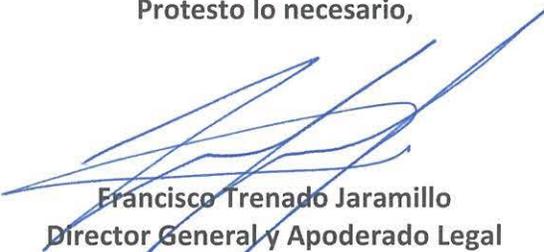
Descripción de la suscripción	Cantidad (a)	Tipo de soporte requerido	Vigencia del Soporte Actual	Fecha de activación requerida	Vigencia requerida	Precio unitario sin I.V.A. (b)	Importe total sin I.V.A. (a * b)
Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Satellite, Standard	15	Standard	31 DIC 2024	1 ENE 2025	De la fecha de activación al 31 de diciembre del 2025	\$ 67,897.83	\$ 1,018,467.45
Red Hat OpenShift Platform Plus with Runtimes, Standard (2 Cores or 4 vCPUs)	32					\$ 79,311.38	\$ 2,537,964.00
Red Hat Directory Server (Replica)	15					\$ 54,697.50	\$ 820,462.50
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 64-Core Standard	4					\$ 525,096.00	\$ 2,100,384.00
Red Hat Directory Server	2					\$ 273,487.50	\$ 546,975.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$ 7,024,252.95</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$ 1,123,880.47</b>
<b>Total (MXN)</b>							<b>\$ 8,148,133.42</b>

**Monto Total en Moneda Nacional antes de I.V.A. (Subtotal), con letra: (siete millones veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos Pesos 95/100 M.N.)**

**Notas:**

- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (subtotal).
- Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- En caso de que el monto total antes de IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentran en este supuesto, se adjudicaran hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos del artículo 68 de las POBALINES.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración. **Se acepta**
- Para la elaboración de nuestra oferta económica, consideramos en nuestra cotización, todos los conceptos que se incluyen en las Bases de licitación y Anexo 1 y los precios que incluimos se considerarán fijos durante la vigencia del contrato; así mismo aceptamos que no podremos modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.
- Los precios que ofertamos no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden a precios de mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

**Atentamente,  
Protesto lo necesario,**



**Francisco Trenado Jaramillo  
Director General y Apoderado Legal  
Vecti, S.A. de C.V.**